

# CAMPUS DE LA JUSTICIA CIERRA EL 'CÍRCULO' DE CONVOCATORIAS

**La Oficina de Concursos ha colaborado con la entidad convocante en la difusión y la gestión de los concursos para el planteamiento y ocho de los edificios del futuro Campus de la Justicia de Madrid**

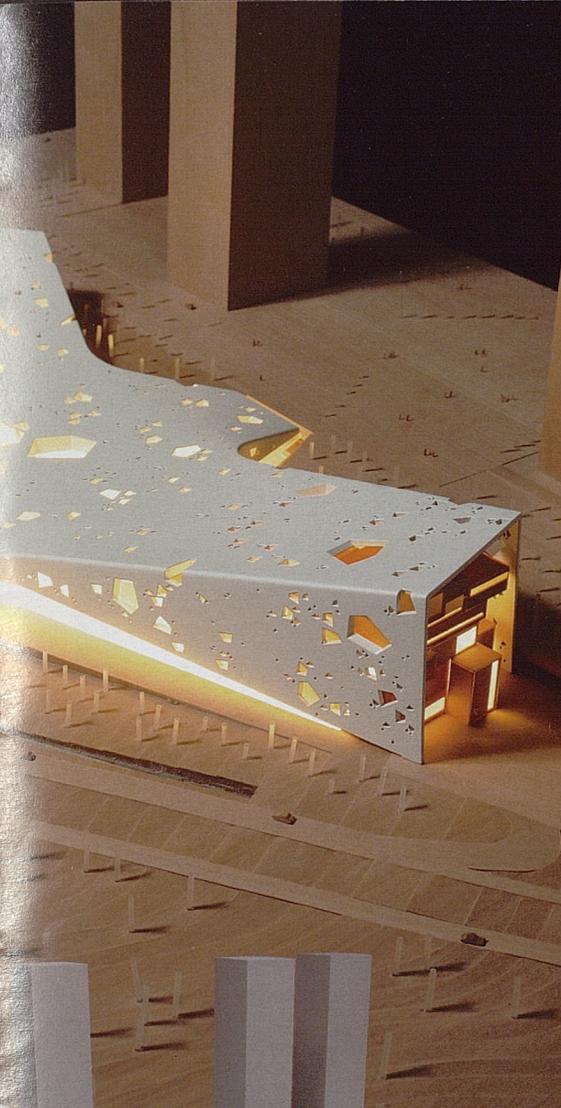
El pasado mes de abril, la empresa pública Campus de la Justicia S.A. pactó con el COAM el encargo de la gestión, a través de la OCAM, de siete concursos para la selección de los proyectos de los edificios del Campus. Este convenio se ha ido materializando en sucesivas convocatorias, la última de las cuales se produjo en octubre: edificio de lo Civil, edificio de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, edificio de lo Penal, edificio de La Fiscalía, edificio de Registro Civil, edificio de Accesos y Servicios y edificio de los Juzgados de Guardia. Este convenio ha supuesto dar continuidad a una colaboración iniciada con los concursos para el Planeamiento del Campus y para el edificio de Decanato, en los cuales fueron seleccionadas las propuestas de Frechilla & López-Peláez Arquitectos, FLP. de M<sup>a</sup> José de Blas y Rubén Picado. Los siete edificios formarán parte del mayor complejo judicial europeo, que aglutinará todos los órganos judiciales de Madrid, actualmente dispersos. Doscientos dos mil metros cuadrados, en el Parque de Valdebebas, albergarán los proyectos arquitectónicos elegidos en las convocatorias mencionadas y aquellos encargados a Norman Foster (Audiencia Provincial y Tribunal Superior de Justicia), Alejandro Zaera (Instituto de Medicina Legal), Richard Rogers y Vidal y Asociados Arquitectos (Edificio de Usos Múltiples), Rafael de la Hoz y Jaime Duró (Edificio de Juzgado de Menores) y Pei Cobb Freed & Partners (Juzgados de lo Social / Mercantil).



## EN LA OCAM

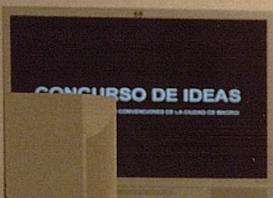
// NOTICIAS CAMPUS DE LA JUSTICIA CIERRA EL "CÍRCULO" DE CONVOCATORIAS • EXPOSICIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES • LOS ARQUITECTOS ELIGEN A LOS JURADOS DE LOS CONCURSOS • EDIFICIO DE LO CIVIL DEL CAMPUS DE LA JUSTICIA • EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO • VIVIENDAS Y OFICINAS EN EL ENTORNO DE LA

ESTACIÓN DEL AVE DE ZARAGOZA • // CONVOCATORIAS REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS • ACTUACIÓN EN LA AZOTEA DE "TORRE VALENCIA" • EDIFICIO DE ACCESOS Y SERVICIOS DEL CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID • DISEÑO DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO • EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE GUARDIA DEL CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID • // OTRAS CONVOCATORIAS PALACIO DE CONGRESOS DEL CEREZO DEL VALLE DEL JERTE • REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE GALICIA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA • PREMIOS VETECO-ASEFAVE 2008 • // PUBLICACIONES CONCURSOS OCAM



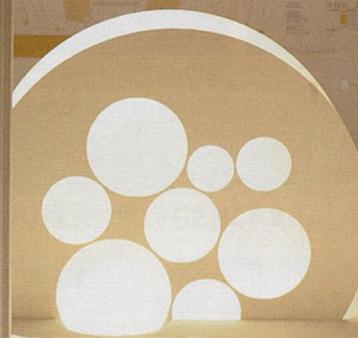
# MADRID, DONDE NO SE PONE EL SOL

Autor: Emilio Tuñón Álvarez Luis Moreno García-Mansilla  
y Matilde Peralta del Amo **1<sup>er</sup> premio**



MADRID, DONDE NO SE PONE EL SOL

MADRID, DONDE NO SE PONE EL SOL



## EXPOSICIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES

El Ayuntamiento de Madrid, a través de Madrid Espacios y Congresos, y el COAM celebraron en septiembre una exposición de las propuestas premiadas y galardonadas con mención en el Concurso para el Centro Internacional de Convenciones de la Ciudad de Madrid. La muestra, promovida por la OCAM y emplazada en la sala de exposiciones de la Fundación COAM, contó con maquetas, vídeos y paneles aportados por los equipos seleccionados para la segunda fase del concurso. El Jurado consideró que “la presencia urbana y la capacidad de establecer un diálogo con el lugar y con la especial presencia de las cuatro torres”, fueron los elementos determinantes para la elección del primer premio de Emilio Tuñón Álvarez, Luis Moreno García-Mansilla y Matilde Peralta del Amo, del segundo de Nuno de Castro Montenegro y del tercero de Arkitema K/S.

### LOS ARQUITECTOS ELIGEN A LOS JURADOS DE LOS CONCURSOS

La Junta de Gobierno del COAM acordó en julio pedir a los colegiados y a las Escuelas de Arquitectura que propusieran nombres de arquitectos a los que considerasen ‘idóneos para incorporarse como miembros de jurados de concursos’. El objetivo de esta decisión fue la elaboración de una lista de candidatos que agilizase la designación de Jurados contemplada en los concursos gestionados desde la Oficina de Concursos, y aquellas solicitadas puntualmente por

entidades licitadoras. En octubre se cerró el plazo para que colegiados y Escuelas dirigieran sus votos al COAM. Con esta elección se elaboró un listado compuesto por los doscientos cincuenta arquitectos más votados, a los que paulatinamente irán sumando los ganadores de los concursos de arquitectura en los que el COAM tenga algún tipo de participación. Las designaciones se realizarán conforme a las pautas establecidas en el citado acuerdo que estará vigente, al menos, hasta la toma de posesión de la próxima Junta de Gobierno. Así, cuando sea necesaria la asistencia de arquitectos a un jurado, se formalizará una

solicitud ante un notario, quien celebrará un sorteo entre los candidatos que figuran en la lista. El sorteo se realizará para un número de arquitectos cinco veces superior a lo necesario, de manera que siempre se cuente con una alternativa ante la posibilidad de que la invitación sea declinada. Este procedimiento pretende garantizar la efectiva asistencia del arquitecto y, en la medida de lo posible, sin provocar demoras en la constitución de los jurados. Por otro lado, la Junta de Gobierno ha decidido que la OCAM retome la incorporación, como miembro del jurado, de un arquitecto elegido por los participantes de la convocatoria.